DICTAMEN DE UOC

A: Don Alejo Ríos Medina, Gobernador
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

CC: Lic. Leonida Lucía Burgos Candia, Secretaria
Secretaria de Administración y Finanzas

De: Lic. Cristian Aldama, Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Referencia: Precios Referenciales para la Contratación Directa (CD) N° 13/2020 para **ELABORACIÓN DE PROYECTO DE PLAZAS – ID 386666.-**

Fecha: 20 de octubre de 2020

VISTO: Que, la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **– RESOLUCÓN DNCP N°: 1890/2020 – POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.----------**

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 3°, inciso x), de la Ley N° 2051/03, modificado por la Ley N° 3439/07, que establece que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), "…es la institución administrativa facultada para diseñar y emitir las políticas generales que sobre la contratación pública deban observar los Organismos, las Entidades y las Municipalidades; y dictar las disposiciones para el adecuado cumplimiento de esta ley y su reglamento…".----------
Que, el Artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.--

Que, el Artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.----------

METODOLOGÍA UTILIZADA;

Que, los precios seleccionados corresponden a la Elaboración de Proyectos de Obras con características comparables a lo solicitado por esta Convocante:

Que, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC) ha tenido como metodología para la elaboración de los Precios Referenciales basado en el **PRECIO MAS BAJO** de precios de la combinación de las siguientes opciones que se indican en el Anexo de la RESOLUCÓN DNCP N°: 1890/2020: ----------
3 - Precios adjudicados por la propia Convocante Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas**. Atendiendo a las características únicas de las obras, no es posible cumplir con este requisito.-**

4 - Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. A continuación comparativo de precios de potenciales oferentes.-

Nº	Descripción	Cantidad	Arq. Luis Alberto Fernández		Arq. Diego Hernán Ramoa		Arq. Rodrigo Alvarenga	
			P. Unitario	Total	P. Unitario	Total	P. Unitario	Total
1	Elaboración de Proyecto de Plazas	1	100.000.000	100.000.000	95.000.000	95.000.000	90.000.000	90.000.000
				100.000.000		95.000.000		90.000.000

CONCLUSIÓN

Que, esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), en virtud a lo establecido en la normativa vigente, ha procedido fijar los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.----------

Que, los precios establecidos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien y/o servicio), sin embargo son los competidores (Oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la Convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.----------

Por tanto, en base a los antecedentes expuestos en el presente Dictamen, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Gobernación del Caaguazú, concluye que el Precio Referencial establecido en el presente proceso se adecua a la disposición transcrita en el Artículo 2º de la RESOLUCIÓN DNCP N°: 1890/2020, cumpliendo así en fundamentar la **CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 13/2020 "Elaboración de Proyectos de Plazas"** en concordancia con las normativas que rigen la materia.----------

Es mi Dictamen;

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACION DEL V DPTO. DEL CAAGUAZU

Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó

CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

Cnel. Oviedo, 30 de octubre de 2020

Señor:
INNOVARQ EMPRESA CONSTRUCTORA
Presente

Referencia: Solicitud de Cotización para Elaboración de Proyectos de Obras Refacción y Revitalización de Plazas

Me dirijo a UD y por su intermedio a quien corresponda, en mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Gobernación de Caaguazú con referencia a la Elaboración de Proyectos de Obras Refacción y Revitalización de Plazas que esta convocante tiene planificada; solicitamos su buena predisposición para presentar su cotización, conforme la siguiente planilla:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81101508-002	Elaboración de Proyectos de Obras Refacción y Revitalización de Plazas	**Adjunto a esta nota**	1		
					Precio Total	

Sin otro particular, les saludo muy atentamente.

Lic. Cristian Aldama Benítez

Director de UOC

Cel.. (0975) 265 971
(0975) 487 561
Caaguazú - Paraguay

Scanned by TapScanner

Caaguazú, 02 de noviembre de 2020

Señores:

GOBERNACION DEL CAAGUAZU

Presente

Nos dirigimos a ustedes a objeto de remitirle presupuesto para el procedimiento de contratación directa para la Elaboración de Proyectos de obras de Refacción y Revitalización de Plazas para la Gobernación del Caaguazú es como sigue:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81101508-002	Elaboración de Proyectos de Obras Refacción y Revitalización de Plazas	1	95.000.000	95.000.000
				Precio Total	**95.000.000**

Atentamente

Diego Hernán Ramoa
INNOVARQ
Cel.. (0975) 265 871
(0975) 487 561
Caaguazú - Paraguay

Scanned by TapScanner

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACION DEL V DPTO. DEL CAAGUAZU
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó

CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

Cnel. Oviedo, 30 de octubre de 2020

Señor:
Arquitecto Rodrigo Alvarenga Báez
Presente

Referencia: Solicitud de Cotización para Elaboración de Proyectos de Obras Refacción y Revitalización de Plazas

Me dirijo a UD y por su intermedio a quien corresponda, en mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Gobernación de Caaguazú con referencia a la Elaboración de Proyectos de Obras Refacción y Revitalización de Plazas que esta convocante tiene planificada; solicitamos su buena predisposición para presentar su cotización, conforme la siguiente planilla:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81101508-002	Elaboración de Proyectos de Obras Refacción y Revitalización de Plazas	**Adjunto a esta nota**	1		
					Precio Total	

Sin otro particular, les saludo muy atentamente.

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director de UOC

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Rodrigo Alvarenga.

Escaneado con CamScanner

Arq. Rodrigo Alvarenga Báez.

PROFESIONAL: ARQ. RODRIGO ALVARENGA BÁEZ.	REG. PROF.: 3.664.
RUC: 5120555-6	TELÉFONO: (0982) 961-136.
DOMICILIO: LIONEL STANLEY ESQ./ PANTALEÓN MONGES.	CORREO: alvarengarodrigo3192@gmail.com

Fecha: 02 de noviembre de 2020

Señores:

GOBERNACION DEL CAAGUAZU

Presente

Me dirijo a ustedes a objeto de remitirle presupuesto para la Elaboración de Proyecto de Plazas.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81101508-002	Elaboración de Proyectos de Obras Refacción y Revitalización de Plazas	1	90.000.000	90.000.000
Precio Total					90.000.000

Son Guaraníes: noventa millones.-

Atentamente.-

Rodrigo Alvarenga Báez
Arquitecto
Reg. Prof. 3.664

UOC
Gobernación del Vdo. de Caaguazú

Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

Escaneado con CamScanner

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
GOBERNACION DEL V DPTO. DEL CAAGUAZU
Avda. Mariscal Estigarribia esq. Ytororó

CORONEL OVIEDO – PARAGUAY

Cnel. Oviedo, 30 de octubre de 2020

Señor:
Arquitecto Luis Alberto Fernández
Presente

Referencia: Solicitud de Cotización para Elaboración de Proyectos de Obras Refacción y Revitalización de Plazas

Me dirijo a UD y por su intermedio a quien corresponda, en mi carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Gobernación de Caaguazú con referencia a la Elaboración de Proyectos de Obras Refacción y Revitalización de Plazas que esta convocante tiene planificada; solicitamos su buena predisposición para presentar su cotización, conforme la siguiente planilla:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	81101508-002	Elaboración de Proyectos de Obras Refacción y Revitalización de Plazas	Adjunto a esta nota	1		
					Precio Total	

Sin otro particular, les saludo muy atentamente.

UOC Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director de UOC

Recibido

Luis A. Fernández P.
Arquitecto
Reg. M.O.P.C. 3.193

Luis Alberto Fernández Portillo
RUC 4475573-2
Tte. Rojas Silva y Carlos Antonio López – Distrito de Caaguazú
Cel.: (0971) 50 38 06 - (0986) 28 96 79
Arquitectura & Construcciones
Digitalizaciones – Ploteos – Proyectos
Cálculos de Obras – Fiscalizaciones de Obras.
Colffer

Caaguazú, 02 de noviembre de 2020

Señores:

GOBERNACION DEL CAAGUAZU

Presente

Me dirijo a ustedes a objeto de remitirle presupuesto para la Elaboración de Proyectos de obras de Refacción y Revitalización de Plazas para la Gobernación del Caaguazú:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81101508-002	Elaboración de Proyectos de Obras Refacción y Revitalización de Plazas	1	100.000.000	100.000.000
Precio Total					**100.000.000**

Atentamente

Luis Alberto Fernández Portillo
Arquitecto
Reg. M.O.P.C. Nº 3.193

Arq. Luis Alberto Fernández
COLFFER ARQUITECTURA